

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MINISTERIO DEL AMBIENTE  
Nomenclatura : AS-SM-15-2024-MINAM/OGA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ANÁLISIS FÍSICO QUÍMICO DE MUESTRAS AMBIENTALES.

Ruc/código :	20269085666	Fecha de envío :	21/10/2024
Nombre o Razón social :	CERTIMIN S.A.	Hora de envío :	17:52:02

**Consulta: Nro. 1**

**Consulta/Observación:**

El personal debe ir a recoger las muestras en los diversos departamentos o el personal del MIMAN podra realizar el envio de las muestras por cobrar y ser recogidas por el laboratorio para su ingreso?

**Acápite de las bases :** Sección: General      **Numeral:** 6      **Literal:** 6.1      **Página:** 4

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Respecto a la consulta indicada, se aclara que en el numeral 6.1. se señala que el contratista debe encargarse de la logística de transporte, debiendo determinar cual es el mejor canal logístico para que según las características de cada ciudad, las muestras colectadas puedan llegar en perfecto estado al local del laboratorio y en el menor tiempo posible. Es potestad del contratista seleccionar como realizará esa logística.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MINISTERIO DEL AMBIENTE

Nomenclatura : AS-SM-15-2024-MINAM/OGA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ANÁLISIS FÍSICO QUÍMICO DE MUESTRAS AMBIENTALES.

Ruc/código : 20269085666

Nombre o Razón social : CERTIMIN S.A.

Fecha de envío : 21/10/2024

Hora de envío : 17:52:02

**Consulta: Nro. 2**

**Consulta/Observación:**

Se indica un unico envio de materiales de forma anual para la cantidad de parametros y puntos por zona, pero esa cantidad de cooler seria muy reducida ya que no se cree que se tomen la misma cantidad de puntos y se envie todo en conjunto.

**Acápite de las bases :** Sección: General

Numeral: 6

Literal: 6.1

Página: 5

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Con respecto a la consulta, se aclara que en el numeral 6.1. Actividades, menciona que se deberá proporcionar anualmente "guantes de nitrilo (01 caja de 100 unidades), gorros descartables (20 unidades), envases y/o bolsas y/o preservantes; así como las cajas/neveras e ice pack para el transporte de las muestras".

La cantidad de parámetros que serán requeridos por cada ciudad, dependerá de los hallazgos que se encuentren en las inspecciones de campo y se especificará en la solicitud previa que realice MINAM , y que se comunicará al Coordinador designado por el contratista..

Adicionalmente se precisa que en la Tabla N°1 se presentan los destinos a los cuales se realizará los envíos cada año, así el 1er año están programados cuatro destinos, por lo tanto cuatro envíos, el 2do año están programados cuatro destinos y siete envíos, porque a una de las ciudades se estima ir 4 veces y el 3er año están programados tres destinos y cuatro envíos, porque a una de las ciudades se estima ir en 2 ocasiones.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MINISTERIO DEL AMBIENTE  
Nomenclatura : AS-SM-15-2024-MINAM/OGA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ANÁLISIS FÍSICO QUÍMICO DE MUESTRAS AMBIENTALES.

Ruc/código :	20269085666	Fecha de envío :	21/10/2024
Nombre o Razón social :	CERTIMIN S.A.	Hora de envío :	17:52:02

**Observación: Nro. 3**

**Consulta/Observación:**

Confirmar la matriz a analizar, puesto que colocan suelos o sustratos similares, confirmar a que matriz hace referencia sustratos similares, a sedimentos y lodos?, la matriz a considerar debe ser clara, ya que dependiendo la matriz se considera si se estaria dentro del alcance de acreditacion lo solicitado.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 6      **Literal:** 6.1      **Página:** 5

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Al respecto se aclara que el término de "sustratos similares" al suelo señalado en la Tabla N° 2, hace la precisión de que en algunos casos se podrá recoger sedimentos o suelos contaminados, los cuales en ocasiones no cumplen con las características físico químicas de un suelo (ejem: granulometría, pH o concentración de metales).

En el caso de estos sustratos similares se debe cumplir con la Nota 2 de la Tabla N° 2: "Los ensayos que no cuentan con acreditación, deberán incluir como mínimo datos y/o análisis estadísticos (blancos, repeticiones, límites de detección, límite de cuantificación) que determinen su validez"

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MINISTERIO DEL AMBIENTE  
Nomenclatura : AS-SM-15-2024-MINAM/OGA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ANÁLISIS FÍSICO QUÍMICO DE MUESTRAS AMBIENTALES.

Ruc/código :	20269085666	Fecha de envío :	21/10/2024
Nombre o Razón social :	CERTIMIN S.A.	Hora de envío :	17:52:02

**Consulta: Nro. 4**

**Consulta/Observación:**

en el subitem 2, indican que como parte del reporte de parquetes inorganico icp debe considerarse el mercurio, sin embargo lo vuelven a considerar abajo, solicitando por absorcion atomica o vapor frio, confirmar si tambien se requiera por icp, ya que segun el ECA suelo tiene hasta 3 metodos de ensayo que pueda cumplir, y si se etsarina duplianco los reporte de considerase.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 6      Literal: 6.1      Página: 5

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

No se acoge la observación.

Como se señala en la Nota 5 de la Tabla N° 2. "La evaluación de mercurio se podrá realizar por cualquiera de los dos métodos de ensayo mencionados: ICP ¿ Masa Seca o por Absorción Atómica ¿ Vapor frío".

Se aclara que no es necesario que se reporten ambos ensayos, y la forma en que lo reporten dependerá del método en el cual cuente con acreditación el contratista.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MINISTERIO DEL AMBIENTE  
Nomenclatura : AS-SM-15-2024-MINAM/OGA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ANÁLISIS FÍSICO QUÍMICO DE MUESTRAS AMBIENTALES.

Ruc/código :	20269085666	Fecha de envío :	21/10/2024
Nombre o Razón social :	CERTIMIN S.A.	Hora de envío :	17:52:02

**Consulta: Nro. 5**

**Consulta/Observación:**

Agradecere se pueda considerar ampliacion de la fecha de reporte de hasta las 14 dias calendario desde recepcional la muestra en laboratorio, considerando que las muestras sólidas pasan por un tiempo de preparacion previo al análisis

**Acápite de las bases :** Sección: General      Numeral: 6      Literal: 6.1      **Página: 5**  
**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Respecto a la consulta indicada, se aclara que de acuerdo a la necesidad del área usuaria, se requiere contar con los informes de ensayos preliminares (ítem 6.2.1.) en el plazo de diez (10) días calendario. En ese sentido, no se acepta lo solicitado por el participante.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**  
null

Entidad convocante : MINISTERIO DEL AMBIENTE  
Nomenclatura : AS-SM-15-2024-MINAM/OGA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ANÁLISIS FÍSICO QUÍMICO DE MUESTRAS AMBIENTALES.

Ruc/código :	20512225986	Fecha de envío :	21/10/2024
Nombre o Razón social :	AGQ PERU S.A.C.	Hora de envío :	18:55:29

**Consulta: Nro. 6**

**Consulta/Observación:**

Especificar para que ensayos del paquete (sub ítem 1 y 2) se debe considerar lo mencionado en el subíndice 1 "Para el análisis se emplea la fracción tamizada < 2 mm"

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: I      Literal: 1.2      Página: 14

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se aclara que la fracción tamizada < 2mm se usa para todos los ensayos de suelo, excepto clase textural, humedad y granulometría, además el tamizado será realizado en campo por el personal de MINAM.

En la Tabla N° 2 de los TDR, se precisarán cuales son los análisis que requerirán se emplee una fracción tamizada, señalando con el índice (1) dichos ensayos.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

En todos los extremos de las bases integradas que corresponda, se precisará en la tabla N° 2, con el índice (1), sólo los ensayos que requieren se emplee la fracción tamizada.

Entidad convocante : MINISTERIO DEL AMBIENTE  
Nomenclatura : AS-SM-15-2024-MINAM/OGA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ANÁLISIS FÍSICO QUÍMICO DE MUESTRAS AMBIENTALES.

Ruc/código :	20512225986	Fecha de envío :	21/10/2024
Nombre o Razón social :	AGQ PERU S.A.C.	Hora de envío :	18:55:29

**Consulta: Nro. 7**

**Consulta/Observación:**

Por favor indicar el origen de las muestras de suelos (proviene de suelos agronómicos, mineros o ambientales)?

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: I      Literal: 1.2      Página: 14

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Respecto a la consulta indicada, se aclara que las muestras pueden provenir de suelos agronómicos, mineros o ambientales, en la cadena de custodia el personal de MINAM señalará el tipo de suelo

Se precisará en los TDR lo siguiente:

En el caso de los suelos recogidos, éstos podrán ser de variada tipología: agronómico, minero o ambiental, ello dependerá de los hallazgos encontrados en cada inspección.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

En las bases integradas se precisará:

En el caso de los suelos recogidos, éstos podrán ser de variada tipología: agronómico, minero o ambiental, ello dependerá de los hallazgos encontrados en cada inspección.

Entidad convocante : MINISTERIO DEL AMBIENTE  
Nomenclatura : AS-SM-15-2024-MINAM/OGA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ANÁLISIS FÍSICO QUÍMICO DE MUESTRAS AMBIENTALES.

Ruc/código :	20512225986	Fecha de envío :	21/10/2024
Nombre o Razón social :	AGQ PERU S.A.C.	Hora de envío :	18:55:29

**Consulta: Nro. 8**

**Consulta/Observación:**

Indicar si la conductividad eléctrica en suelos se puede reportar con las unidades  $\mu\text{S}/\text{cm}$  a 20 °C.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** I      **Literal:** 1.2      **Página:** 14

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se aclara que se puede presentar unidades de medida alternativas, siempre y cuando considere la conversión de las mismas.

En la tabla N° 2, de los TDR se incorporará lo siguiente:

7) El contratista podrá presentar unidades de medida alternativas, siempre y cuando adjunte la conversión de los mismos

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

En todos los extremos de las bases integradas que corresponda, se incluirá:

7) El contratista podrá presentar unidades de medida alternativas, siempre y cuando adjunte la conversión de las mismas

Entidad convocante : MINISTERIO DEL AMBIENTE  
Nomenclatura : AS-SM-15-2024-MINAM/OGA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ANÁLISIS FÍSICO QUÍMICO DE MUESTRAS AMBIENTALES.

Ruc/código :	20512225986	Fecha de envío :	21/10/2024
Nombre o Razón social :	AGQ PERU S.A.C.	Hora de envío :	18:55:29

**Consulta: Nro. 9**

**Consulta/Observación:**

¿La propuesta se puede presentar por sub ítems?

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico    **Numeral:** I    **Literal:** 1.2    **Página:** 14

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

En concordancia con lo señalado en el numeral 1.2 de las bases integradas, la propuesta debe ser presentada como paquete y debe estar compuesto por 3 sub ítems.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MINISTERIO DEL AMBIENTE  
Nomenclatura : AS-SM-15-2024-MINAM/OGA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ANÁLISIS FÍSICO QUÍMICO DE MUESTRAS AMBIENTALES.

Ruc/código :	20512225986	Fecha de envío :	21/10/2024
Nombre o Razón social :	AGQ PERU S.A.C.	Hora de envío :	18:55:29

**Consulta: Nro. 10**

**Consulta/Observación:**

Se pueden presentar unidades de medida alternativas a los indicados en el cuadro indicados de las páginas 14 y 15.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: I      Literal: 1.2      Página: 15

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se aclara que se puede presentar unidades de medida alternativas, siempre y cuando considere la conversión de las mismas.

En la tabla N° 2, de los TDR se incorporará lo siguiente:

7) El contratista podrá presentar unidades de medida alternativas, siempre y cuando adjunte la conversión de las mismas.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

En todos los extremos de las bases integradas que corresponda, se incluirá:

7) El contratista podrá presentar unidades de medida alternativas, siempre y cuando adjunte la conversión de las mismas.

Entidad convocante : MINISTERIO DEL AMBIENTE  
Nomenclatura : AS-SM-15-2024-MINAM/OGA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ANÁLISIS FÍSICO QUÍMICO DE MUESTRAS AMBIENTALES.

Ruc/código :	20512225986	Fecha de envío :	21/10/2024
Nombre o Razón social :	AGQ PERU S.A.C.	Hora de envío :	18:55:29

**Consulta:** Nro. 11

**Consulta/Observación:**

Indicar si para el caso de los ensayos que no cuenten con acreditación se deben presentar en conjunto los datos de blancos, repeticiones, límites de detección, límite de cuantificación, debido a que en todos los ensayos no necesariamente aplica lo antes solicitado.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: I      Literal: 1.2      Página: 15

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Como indica la Nota 2, se solicita que cuando no se cuente con acreditación se debe presentar: "como mínimo datos y/o análisis estadísticos ¿ que determinen su validez".

En ese sentido, se aclara que el contratista debe determinar que datos estadísticos son los más apropiados para certificar la validez de cada ensayo que no este acreditado.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MINISTERIO DEL AMBIENTE  
Nomenclatura : AS-SM-15-2024-MINAM/OGA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ANÁLISIS FÍSICO QUÍMICO DE MUESTRAS AMBIENTALES.

Ruc/código :	20512225986	Fecha de envío :	21/10/2024
Nombre o Razón social :	AGQ PERU S.A.C.	Hora de envío :	18:55:29

**Consulta:** Nro. 12

**Consulta/Observación:**

TDR:

Se solicita que el MINAM sea quien realice el envío de las muestras a Lima, para que AGQ realice el recojo de estas en una agencia de transportes en Lima Metropolitana.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** III      **Literal:** 1      **Página:** 4

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Respecto a la consulta indicada se aclara que en el numeral 6.1. de los TDR se precisa que el contratista debe encargarse de la logística de transporte, debiendo determinar cual es el mejor canal logístico para que según las características de cada ciudad, las muestras colectadas puedan llegar en perfecto estado al local del laboratorio y en el menor tiempo posible. Es potestad del laboratorio si envía a un personal a las ciudades de recojo o contrata un tercero para la logística.

En ese sentido, no se acepta lo solicitado por el participante.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MINISTERIO DEL AMBIENTE  
Nomenclatura : AS-SM-15-2024-MINAM/OGA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ANÁLISIS FÍSICO QUÍMICO DE MUESTRAS AMBIENTALES.

Ruc/código :	20512225986	Fecha de envío :	21/10/2024
Nombre o Razón social :	AGQ PERU S.A.C.	Hora de envío :	18:55:29

**Consulta: Nro. 13**

**Consulta/Observación:**

TDR:

Se solicita que el material sea solicitado con un plazo de 7 días calendario, debido a la disponibilidad de envío a los destinos indicados (vía aérea o terrestre)

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: III      Literal: 1      Página: 4

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

En atención a la consulta indicada, se acepta lo solicitado por el postor.

En el numeral 6.1 de los TDR se modificará el plazo de cinco (5) a siete (7) días calendario.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

En las bases integradas se precisará:

"(...) siendo enviado al lugar donde se hospede el personal del MINAM o donde lo designe, de acuerdo a las especificaciones realizadas a través de la solicitud escrita remitida vía correo electrónico por parte del área usuaria en un plazo previo de siete (07) días calendario. (...)"

Entidad convocante : MINISTERIO DEL AMBIENTE  
Nomenclatura : AS-SM-15-2024-MINAM/OGA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ANÁLISIS FÍSICO QUÍMICO DE MUESTRAS AMBIENTALES.

Ruc/código :	20512225986	Fecha de envío :	21/10/2024
Nombre o Razón social :	AGQ PERU S.A.C.	Hora de envío :	18:55:29

**Consulta: Nro. 14**

**Consulta/Observación:**

TDR:

Especificar la cantidad de puntos por parámetro que deberá ser enviado a cada ciudad mencionada.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: III      Literal: 1      **Página: 4**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Respecto a la consulta se aclara que en la tabla N° 2 se indica la cantidad referencial de puntos por cada parámetro que se requerirá cada año. La cantidad de parámetros que serán requeridos por cada ciudad, dependerá de los hallazgos que se encuentren en las inspecciones de campo y se especificará en la solicitud previa que realice MINAM , tal como se señala en el numeral 6.1.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MINISTERIO DEL AMBIENTE  
Nomenclatura : AS-SM-15-2024-MINAM/OGA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ANÁLISIS FÍSICO QUÍMICO DE MUESTRAS AMBIENTALES.

Ruc/código :	20512225986	Fecha de envío :	21/10/2024
Nombre o Razón social :	AGQ PERU S.A.C.	Hora de envío :	18:55:29

**Consulta:** Nro. 15

**Consulta/Observación:**

TDR:

Se solicita que la entrega del informe de ensayo sea en 14 días calendario.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: III      Literal: 1      Página: 5

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Respecto a la consulta indicada, se aclara que de acuerdo a la necesidad del área usuaria, se requiere contar con los informes de ensayos preliminares (ítem 6.2.1.), en el plazo de diez (10) días calendario. En ese sentido, no se acepta lo solicitado por el participante.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MINISTERIO DEL AMBIENTE  
Nomenclatura : AS-SM-15-2024-MINAM/OGA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ANÁLISIS FÍSICO QUÍMICO DE MUESTRAS AMBIENTALES.

Ruc/código :	20512225986	Fecha de envío :	21/10/2024
Nombre o Razón social :	AGQ PERU S.A.C.	Hora de envío :	18:55:29

**Consulta: Nro. 16**

**Consulta/Observación:**

En referencia a la capacitación del supervisor del servicio, por favor considerar Gestión de la remediación Ambiental

**Acápito de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.2      Literal: A.1.2      **Página: 23**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Respecto a la consulta indicada se aclara que la capacitación en Gestión de la remediación ambiental, será considerada válida, toda vez que, se encuentra comprendida dentro de las capacitaciones referidas a gestión ambiental.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MINISTERIO DEL AMBIENTE  
Nomenclatura : AS-SM-15-2024-MINAM/OGA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ANÁLISIS FÍSICO QUÍMICO DE MUESTRAS AMBIENTALES.

Ruc/código :	20512225986	Fecha de envío :	21/10/2024
Nombre o Razón social :	AGQ PERU S.A.C.	Hora de envío :	18:55:29

**Consulta: Nro. 17**

**Consulta/Observación:**

En referencia a la capacitación del técnico de análisis químico de suelos, por favor considerar Sistema de Gestión de la Calidad en laboratorio ISO/IEC 17025

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.2      **Literal:** A.1.2      **Página:** 23

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Con el objetivo de fomentar una mayor participación de postores en el proceso de selección, se considerará en la capacitación del técnico de análisis químico de suelos, capacitación relacionada con ISO/IEC 17025.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

En todos los extremos de las bases integradas que corresponde, se incluirá:

**CAPACITACIÓN**

Un (01) técnico de análisis químico de suelos (¿) o relacionado con ISO/IEC 17025

Entidad convocante : MINISTERIO DEL AMBIENTE  
Nomenclatura : AS-SM-15-2024-MINAM/OGA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ANÁLISIS FÍSICO QUÍMICO DE MUESTRAS AMBIENTALES.

Ruc/código :	20512225986	Fecha de envío :	21/10/2024
Nombre o Razón social :	AGQ PERU S.A.C.	Hora de envío :	18:55:29

**Consulta: Nro. 18**

**Consulta/Observación:**

En referencia a la capacitación del técnico de análisis químico de agua, por favor considerar Aseguramiento de la Calidad bajo los requerimientos de la norma ISO/IEC 17025

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.2      **Literal:** A.1.2      **Página:** 23

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Con el objetivo de fomentar una mayor participación de postores en el proceso de selección, se considerará en la capacitación del técnico de análisis químico de agua, capacitación relacionada con ISO/IEC 17025.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

En todos los extremos de las bases integradas que corresponde, se incluirá:

**CAPACITACIÓN**

Un (01) técnico de análisis químicos de agua (¿) o relacionado con ISO/IEC 17025

Entidad convocante : MINISTERIO DEL AMBIENTE  
Nomenclatura : AS-SM-15-2024-MINAM/OGA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ANÁLISIS FÍSICO QUÍMICO DE MUESTRAS AMBIENTALES.

---

Ruc/código :	20512225986	Fecha de envío :	21/10/2024
Nombre o Razón social :	AGQ PERU S.A.C.	Hora de envío :	18:55:29

**Consulta:** Nro. 19

**Consulta/Observación:**

Se solicita ampliación de fecha de presentación de propuestas

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: I      Literal: 1.2      **Página:** 14

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Respecto a la consulta indicada, se aclara que, de acuerdo a la necesidad del servicio, se mantendrá el cronograma del procedimiento de selección, el mismo que ha sido establecido conforme a ley.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null